FECHA: marzo 1 de 2021

DE: **Director Ejecutivo**

PARA: MIEMBROS CONCEJO DE FUNDADORES

ASUNTO: Citación Reunión Ordinaria anual

Estimados señores:

Muy atentamente y de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, me permito citar a ustedes a la reunión ordinaria anual del Concejo de Fundadores, correspondiente al ejercicio del año 2020

La reunión se llevará a cabo el próximo 24 de marzo a las 8:00 a.m. en la sede social de la Fundación, en la ciudad de Facatativá.

Así mismo me permito informarles que los balances, inventarios, libros de contabilidad, presupuesto de gastos, cuentas y demás documentos de la fundación, se encuentran a disposición de los miembros del Concejo de Fundadores para su examen previo a la reunión.

Me permito anexar el orden del día propuesto para la reunión.

Cordialmente,

Mario de Jesús Serrano pinilla

Director Ejecutivo



ACTA Nº 29 REUNION ORDINARIA CONCEJO DE FUNDADORES FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO

En la ciudad de Facatativá, siendo las ocho (8:00 a.m.) del día veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en el domicilio Social de la Fundación, se reunieron las siguientes personas, mediante citación previa del Director Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Fundación y en la ley:

NOMBRE

En calidad de

JUAN CARLOS MADRIÑAN B. MARIO SERRANO PINILLA JESSICA HANNAFORD MAURICIO MORALES RICHARD DECKERS CLAUDIA DE SERRANO LUZ MARINA ARANGO NANCY TATIANA GARCÍA M. JAIRO GOMEZ SANDOVAL EUGENIO MARTÍNEZ NIÑO ADA ESMERALDA POSADA B.	Fundador Director Ejecutivo Invitada - Miembro Junta Directiva Invitado -Miembro Suplente Junta Directiva Invitado -Miembro Junta Directiva Invitada -Miembro Suplente Junta Directiva Invitada -Miembro Suplente Junta Directiva Invitada -Miembro Suplente Junta Directiva Invitado Invitado Invitado Invitada
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ORDEN DEL DÍA:

- Verificación del quórum.
- 2- Elección de presidente y secretario de esta sesión.
- 3- Aprobación del orden del día.
- 4- Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva.
- 5- Informe del Revisor Fiscal.
- 6- Estudio y aprobación de estados financieros año 2020.
- 7- Estudio y aprobación del proyecto de inversión de excedentes del 2020.
- 8- Propuesta de planta de personal y presupuesto de la Fundación Fernando Borrero Caicedo.
- 9- Informe proyectos de impacto comunitario a diciembre 31 de 2020.
- 10-Elección del Revisor Fiscal.
- 11-Elección Junta Directiva.
- 12-Proposiciones y varios.
- 13-Aprobación del acta de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director Ejecutivo, señor Mario de Jesús Serrano Pinilla, procedió a verificar el quórum e informó que se encontraban representados en la reunión el 100% de los miembros que conforman el Consejo de Fundadores y en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir en la presente Asamblea.



ACTA No. 29 REUNION ORDINARIA CONCEJO DE FUNDADORES FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO

2- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESTA SESIÓN

Por unanimidad el Consejo de Fundadores resuelve nombrar como presidente de esta sesión al Sr. JUAN CARLOS MADRIÑAN B. y como secretaria a la señora NANCY TATIANA GARCÍA M.

3- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario procedió a leer el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo.

4- INFORME DE GESTION DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

Toma la palabra el señor Mario de Jesús Serrano Pinilla, Director Ejecutivo, y hace un homenaje a la memoria de la señora MARÍA FERNANDA BORRERO fundadora, guía y soporte de la fundación y sus proyectos, quien falleció el pasado 12 de marzo. El consejo de fundadores se une a este homenaje.

El Director ejecutivo comenta el informe de gestión que previamente presentó a los miembros, en el cual relaciona las actividades realizadas durante el ejercicio, y se detallan los aspectos jurídicos, administrativos y económicos de la gestión. Este informe incluye un análisis y recomendación de proyecciones para el año.

Este informe se debate, se aprueba por unanimidad por los integrantes del Consejo de Fundadores, y se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma.

5- INFORME DEL REVISOR FISCAL

Acto seguido se dio lectura al informe del Revisor Fiscal por el año 2020. Una vez leído se somete a consideración del Consejo de Fundadores y es aprobado por unanimidad. Este informe se anexa como parte integrante del acta.

6- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020

El Consejo de Fundadores en ejercicio de las atribuciones que le confiere la ley y los estatutos sociales, RESUELVE: Aprobar por el 100% de los miembros que conforman el Consejo de Fundadores los estados financieros, que contienen el balance y los estados de beneficios y pérdidas, los estados de cambios en la posición financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el capital de trabajo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los mismos por el ejercicio de 2020, los cuales se anexan al final como parte integrante del acta.



ACTA Nº 29 REUNION ORDINARIA CONCEJO DE FUNDADORES FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO

7- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES 2020

El beneficio neto del año 2020 ascendió a \$ 862.425.656 que corresponden en su totalidad a donaciones recibidas de WHOLE FOODS MARKET.

Acatando la voluntad de los donantes, se propone que estos dineros sean invertidos en funcionamiento de los diferentes programas, en especial los costos educativos y de funcionamiento del Colegio Fundación Fernando Borrero Caicedo, adecuación y mantenimiento de la sede, programas de fortalecimiento interno de la Fundación y sus funcionarios y programas de aumento de cobertura de los servicios.

Puesta a consideración del Consejo, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

8- PROPUESTA DE PLANTA DE PERSONAL Y PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN FERNANDO BORRERO CAICEDO

El Director Ejecutivo pone a consideración del Consejo el presupuesto de la Fundación Fernando Borrero Caicedo para el año 2021, que incluye la planta de personal requerida, y los aumentos de salarios correspondientes, el cual fue enviado a los miembros del Consejo de Fundadores junto con el informe de gestión.

Puestos a consideración del Consejo la planta de personal y el presupuesto 2021, fueron aprobados por unanimidad.

9- INFORME PROYECTOS DE IMPACTO COMUNITARIO A DICIEMBRE 31 DE 2020

El director ejecutivo pone a consideración del Consejo el informe enviado como anexo del Informe de Gestión, sobre el desarrollo de las actividades en los proyectos de Inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva y visual, del proyecto Mujer 20/20, y el proyecto de asesorías familiares. Los miembros del Consejo por unanimidad deciden la continuidad de estos proyectos.

10- ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Por unanimidad, el Concejo de Fundadores decide reelegir al actual Revisor Fiscal, el contador público señor Hernando García Buendía identificado con Tarjeta profesional # 19322 para el período comprendido entre abril 1 de 2021 y marzo 30 de 2022 y determina un aumento de sus honorarios a NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L, (\$ 946.446.00) mensuales; igualmente el concejo por unanimidad, decide nombrar a la doctora Ada Esmeralda Posada Beltrán,c.c. 1070.976.687 Contadora Pública con tarjeta profesional # 203237-T,como suplente del Revisor Fiscal Principal con iguales honorarios en caso de reemplazar al principal.

La doctora Ada Esmeralda Posada, presente manifiesta que acepta el cargo para el cual ha sido nombrada.



ACTA Nº 29 REUNION ORDINARIA CONCEJO DE FUNDADORES **FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO**

ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 11-

En cumplimiento del artículo 11, numeral b de los estatutos, que ordena la elección anual de la Junta Directiva, el Consejo de Fundadores decide por unanimidad ratificar en sus cargos al presidente y su suplente, al suplente del secretario, a la vocal 1, al vocal 2 y su suplente, y nombrar al señor Eugenio Martínez como secretario, y al señor Jairo Gómez como suplente de la vocal 1. De esta manera, la Junta Directiva quedará conformada así:

PRINCIPALES

SUPLENTES

Presidente: JUAN CARLOS MADRIÑAN BORRERO MAURICIO MORALES AVILA Secretario: EUGENIO MARTÍNEZ NIÑO Vocal 1: JESSICA HANNAFORD BORRERO Vocal 2: RICHARD DECKERS STEFENS

NANCY TATIANA GARCÍA M. JAIRO GÓMEZ SANDOVAL **CLAUDIA RAMIREZ DE SERRANO**

Presentes las personas antes designadas manifiestan que aceptan ad-honorem los cargos para los cuales han sido nombrados.

12- PROPOSICIONES Y VARIOS

El director ejecutivo comenta que, dadas la situación actual y las perspectivas derivadas de la pandemia por el COVID-19, y además con base en los aprendizajes y experiencia logrados con la modalidad virtual durante el año pasado, en lo corrido del presente año se han tomado las siguientes decisiones:

- 1. Fortalecimiento de la estructura de tecnología de la información
 - a. Creación del departamento de Tecnología de la información
 - i. Se trasladó al docente de sistemas como coordinador del departamento.
 - ii. Se contrató un ingeniero de sistemas para soporte y desarrollo del departamento.
 - iii. Se amplió el ancho de banda de la fundación, dado que la demanda originada con la educación virtual y la mezcla de virtualidad y presencialidad, sobrepasó la capacidad disponible. Este servicio continúa contratado con el proveedor Movistar.
 - iv. Se estudia dotar al departamento de Tecnología, con la infraestructura de hardware y software necesaria para el desarrollo de la actividad, los proyectos de ampliación de cobertura y la organización y consolidación de los diferentes procesos educativos y

administrativos de la Fundación. Es importante resaltar que, para este punto, contamos con la asesoría del departamento de sistemas de Elite.



ACTA Na 29 REUNION ORDINARIA CONCEJO DE FUNDADORES **FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO**

- 2. Diseño e implementación de un proyecto piloto de ampliación de cobertura.
 - a. El proyecto se iniciará en la semana del 12 de abril de 2021, en la finca Las Palmas, en el municipio de Tocancipá y ofrecerá los siguientes servicios:
 - Educación virtual a padres, cuidadores y menores entre los 0 y los 4 años de edad.
 - ii. Donación de bonos para compra de leche y pañales para trabajadores con hijos entre los 0 y los 4 años de edad.
 - iii. Educación en salud (virtual) a gestantes.
 - iv. Programa de promoción y prevención virtual con trabajadores con enfermedad crónica no-transmisible.
 - v. Asesoría virtual en dificultades familiares y personales con trabajadores (abierto a toda la finca).

Se ha definido un período de seis meses para la evaluación de los resultados del proyecto, al cabo de los cuales se presentarán estos con nuestras sugerencias de cambio de estrategia o ampliación a otras fincas.

Puestas a consideración del Consejo las anteriores iniciativas, fueron aprobadas por unanimidad. El consejo solicita a la junta directiva la supervisión de los mismos.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN 13 -

Luego de unos breves minutos de receso, se presenta para su estudio el acta de la reunión, la cual fue aprobada por unanimidad del Consejo de Fundadores. Siendo las 11:30 a.m., y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia se firma por quienes intervinieron como presidente y secretario

EL PRESIDENTE

JUAN CARLOS MADRIÑÁN B.

LA SECRETARIA

NANCY TATIANA GARCÍA M.